



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad de la concejal de Igualdad, Diversidad y Extranjería de fecha 26 de febrero de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de 2500 cortapáginas de 5,5 x 19 cm aproximadamente, impresos caras a color, proponiéndose como adjudicatario a Miguel Angel Albarrán Pino con NIF \*\*\*0251\*\* por un importe de 1.573,00 euros IVA Incluido. El plazo de entrega del suministro es antes del día 4 de marzo de 2026.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTA** la retención de crédito de la Intervención de fecha 27 de febrero de 2026

**VISTO** el informe de Secretaria de fecha 2 de marzo de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 1.573,00 euros IVA incluido

**SEGUNDO:** Adjudicar el suministro de 2500 cortapáginas de 5,5 x 19 cm aproximadamente, impresos caras a color a Miguel Angel Albarrán Pino con NIF \*\*\*0251\*\* por un importe de 1.573,00 euros IVA Incluido. El plazo de entrega del suministro es antes del día 4 de marzo de 2026.

El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

**TERCERO:** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**CUARTO:** Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000FB29200D4R2W5O9U7U3 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p><b>FIRMANTE - FECHA</b>          ANA MARIA VALDAYO ROSADO-Concejalia del área de Igualdad, Diversidad, Mayores y Colectivos sociales - 02/03/2026          serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/03/2026 10:00:26</p>	<p><b>EXPEDIENTE ::</b>          2026CONTR0000060          Fecha: 26/02/2026          Hora: 00:00          Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000FB29200D4R2W5O9U7U3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000FB29200D4R2W5O9U7U3 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	ANA MARIA VALDAYO ROSADO-Concejalía del área de Igualdad, Diversidad, Mayores y Colectivos sociales - 02/03/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/03/2026 10:00:26	2026CONTR0000060 Fecha: 26/02/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

